CNE publica los puntos permanentes para inscripción y/o actualización del RE

Este sabado la Comisión de Registro Civil y Electoral del Consejo Nacional Electoral (CNE) publicó los puntos permanentes para la inscripción y/o actualización de datos en el Registro Electoral (RE).

Cabe destacar que el corte del RE que se utilizará en la elección presidencial convocada para el 28 de julio de 2024 será con el corte del 16 de abril.

Para ubicar los puntos permanentes para inscribirse en el CNE pueden dirigirse a la página www.cne.gob.ve

Con información de Monitoreamos